

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Local del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor; se convoca a la **LXXVIII (Septuagésima Octava) Sesión de Cabildo** que se desahogará en forma **Ordinaria**, el día **jueves 08 de Octubre del 2020**, en punto de **13:00 horas** la cual se llevará a cabo de forma virtual en atención al acuerdo tomado en sesión de cabildo de fecha 26 de marzo del presente año, sometiéndose a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.**
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal.**
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. Lectura del Acta derivada de la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del Secretario del R. Ayuntamiento de acuerdo a la terna que se propondrá.**
- VII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por parte de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente a Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal Ejercicio Fiscal 2020 (FISMUN).**

- VIII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por parte de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente a Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del Distrito Federal 2020 (FORTAMUN).
- IX. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por parte de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente a Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020.
- X. Informe de las Comisiones.
- XI. Asuntos Generales.
- XII. Clausura de la sesión.

Atentamente,



LIC. EDGARDO OMAR SILVA ORTIZ.
DIRECTOR JURÍDICO EN FUNCIONES DEL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO.
Con fundamento en el artículo 66, párrafo Segundo del Código Municipal para el
Estado de Tamaulipas, en vigor, y el artículo 17, punto 1, subpunto 1.3 del
Reglamento de la Administración Pública de Reynosa, Tamaulipas.

